

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CAMIONETA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
CODETCM C.A.**

En la ciudad de Ayora, el día 20 de Julio del año 2017, a las 18:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, Av. Pichincha y Chimborazo Esquina, los accionistas de la Compañía de Camioneta de Transporte de Carga Liviana CODETCM C.A., que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión el señor Valladares Vinueza Juan Salomón, quien actúa como Presidente de la Junta y como Secretario actúa el señor Bejarano Endara Gilberth Rolando.

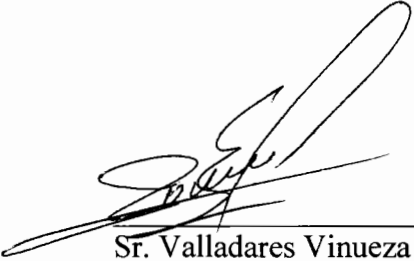
La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1.- APROBACION DEL BALANCE AÑO 2015 Y AÑO 2016**
- 2.- APROBACION INFORME DE GERENCIA AÑO 2015 Y AÑO 2016**
- 3.- APROBACION INFORME COMISARIO AÑO 2015 Y AÑO 2016**

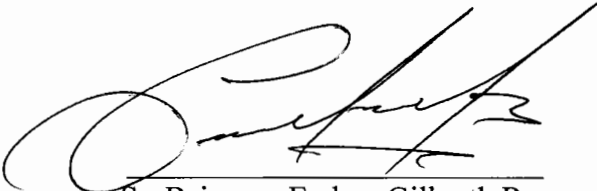
En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado.

Se da lectura a los Balances e Informes, los mismos que son aprobados por unanimidad y se solicita sean presentados en las instancias respectivas.

Siendo las 20:00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley los Señores Presidente y Secretario de la Junta.



Sr. Valladares Vinueza Juan S.
Presidente de la Junta



Sr. Bejarano Endara Gilberth R.
Secretario de la Junta